



**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DEL FALLO ECONÓMICO DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL
No. LP-919044992-146-2018
EQUIPO MÉDICO**

En la Ciudad de Monterrey, N. L., siendo las 12:00 horas del día 15 de noviembre del 2018, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, ubicada en el 3er. piso del inmueble sito en la calle Matamoros oriente No. 520, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos, miembros del Comité de Adquisiciones, licitantes e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto del fallo económico de **Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Presencial No. LP-919044992-146-2018** referente a la adquisición de **Equipo Médico**, de conformidad con lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León (en adelante la Ley) y el artículo 79 del Reglamento de la misma Ley (en adelante el Reglamento); así como a lo señalado en el punto 1.1.1.5 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el **C.P. Aarón Serrato Araoz**, en su carácter de Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el **Lic. Roberto Carlos Rodríguez Lostra**, representante de la Dirección Jurídica de este Organismo, **Miembros del Comité con Voz:** como área usuaria: el **Ing. David Edel Pérez Garza**, adscrito a la Dirección de Hospitales, **Invitados Permanentes:** todos de este Organismo, el **Lic. Fidel Moctezuma Carrillo**, Subdirector de Recursos Materiales, la **Lic. Leyla Esthela Montalván Tueme**, Jefa del Departamento de Control de Insumos y Almacén y el **C.P. Felipe Manuel Flores Martínez**, representante de la Dirección de Contraloría Interna.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona física o moral que manifestará su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

En uso de la palabra el **C.P. Aarón Serrato Araoz**, en su carácter de Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista de asistencia de licitantes, estando presentes: **Sommet Medical, S.A. de C.V.**, representada por la **C. Fátima Susana Pérez Fedi y Servicios Paradínicos, S.A. de C.V.**, representada por el **C. Emigdio Jesús Chávez Espínola**.

Evaluación Económica:



Servicios
de Salud O.P.D.
Nuevo León
GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN

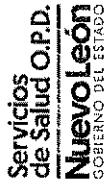
A las compañías **Dimsa Interpretación Médica, S.A. de C.V., Sommet Medical, S.A. de C.V. y Servicios Paraclinicos, S.A. de C.V.**, se les aceptan sus propuestas económicas presentadas para las partidas ofertadas por cada uno, al no haber ninguna observación.

A la compañía Comercializadora de Reactivos para Laboratorios y Materiales para Hospitales, S.A. de C.V., se le acepta su propuesta económica presentada para las partidas ofertadas, debido a que el error aritmético detectado en el contenido del Anexo 4 no afecta la solvencia de la proposición, considerando que existe una sola oferta presentada, ya que los precios unitarios son los mismos, tanto en el formato de Anexo 3, como en el citado Anexo 4, lo anterior con fundamento en lo previsto en el Artículo 39, sexto párrafo de la Ley, en el cual se señala: "Las condiciones que tengan como propósito facilitar la presentación de las propuestas así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, o deficiencia en su contenido, no afecte la solvencia de las propuestas..... no será motivo para desechar sus propuestas".

De acuerdo al previo análisis de las propuestas presentadas y tomando en cuenta la postura más conveniente en términos de precios, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes y necesidades primarias, de acuerdo al presupuesto autorizado para este concurso, y de conformidad con los artículos 16 fracción III y 40 fracción I de la Ley y 74 fracción XVI del Reglamento, el comité emite el siguiente dictamen:

Se adjudica lo siguiente:

Partida	Descripción	Cantidad	DIMSA INTERPRETACIÓN MÉDICA, S.A. DE C.V.		COMERCIALIZADORA DE REACTIVOS PARA LABORATORIOS Y MATERIALES PARA HOSPITALES, S.A. DE C.V.		SERVICIOS PARACLINICOS, S.A. DE C.V.		SOMMET MEDICAL, S.A. DE C.V.	
			Precio Unitario	Importe Total	Precio Unitario	Importe Total	Precio Unitario	Importe Total	Precio Unitario	Importe Total
7	VITRINA	43			\$21,451.09	\$922,396.87				
8	LAMPARA FRONTAL	2					\$18,390.00	\$36,780.00		
13	BASCUA ESTADIMETRO	25					\$5,586.00	\$139,650.00		
14	ESTUCHE DIAGNOSTICO (JGO. DE)	18					\$8,651.00	\$155,718.00		
16	MESA EXPLORACION	5					\$31,764.00	\$158,820.00		
23	CARRO CAMILLA	9					\$29,654.00	\$266,886.00		
26	EQUIPO ELECTROCARDIOGRAFO	3								
29	INCUBADORA	3	\$497,900.00	\$1,493,700.00					\$198,900.00	\$596,700.00



GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN

6

Las partidas 6, 11, 12, 19, 25, 42 y 43 se declaran desiertas por rebasar el techo presupuestal autorizado para cada una de ellas.

La presente resolución se emite por el *C.P. Aarón Serrato Araoz*, en su carácter de Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de Servicios de Salud de Nuevo León, O.P.D., de conformidad con las facultades previstas en el artículo 19, fracciones I, XIV y XXI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Nuevo León, O.P.D., siendo evaluadas las propuestas de la presente licitación por el *Ing. David Edel Pérez Garza*, adscrito a la Dirección de Hospitales.

Así mismo se comunica que la fecha límite para la firma del contrato es el día 30 de noviembre del 2018 y la presentación de la garantía de cumplimiento del contrato es a los 10 días hábiles contados a partir de la fecha de la firma del contrato.

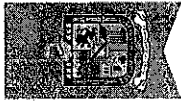
Para efectos de la notificación y en términos del artículo 74 fracción XX del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados y por los siguientes 5 días hábiles copia de esta acta en el Departamento de Control de Insumos y Almacén, ubicado en el 1er. Piso de este mismo inmueble y estará disponible también en la página de internet de este Organismo <http://saludnl.gob.mx>

ACTA DE FALLO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL No. LP-919044992-146-2018 PÁGINA 3 de 5



Matamoros 520 Ote., Zona Centro, Monterrey, N.L., C.P. 64000 Tel: (81) 8130-7000
www.ni.gob.mx



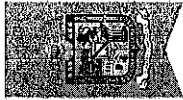


No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente evento, siendo las 12:42 horas de la fecha indicada al inicio de esta acta, firmando de conformidad y para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	C.P. AARÓN SERRATO ARAOZ	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. ROBERTO CARLOS RODRÍGUEZ LASTRA	

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES (COMO ÁREA USUARIA)	ING. DAVID EDEL PÉREZ GARZA	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL



INVITADOS PERMANENTES		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO	
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN	LIC. LEYLA ESTHELA MONTALVÁN TUEME	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA	C.P. FELIPE MANUEL FLORES MARTÍNEZ	

LICITANTES		
	NOMBRE	FIRMA
SOMMET MEDICAL, S.A. DE C.V.	C. FATIMA SUSANA PÉREZ FEDI	
SERVICIOS PARACLÍNICOS, S.A. DE C.V.	C. EMIGDIO JESÚS CHAVEZ ESPINOLA	